

Resabios del referéndum en las elecciones regionales

El acontecer nacional ha transcurrido entre las denuncias de fraude por parte de la oposición y las divisiones entre los grupos contendientes sobre los candidatos a las elecciones regionales. No han dejado de presentarse quejas y reclamos contra el Consejo Nacional Electoral (CNE) por parte de la oposición quienes acusan a aquél de incumplimiento de la normativa legal, señalando a su vez la preparación de un nuevo fraude en las elecciones regionales. La renuncia de Ezequiel Zamora al CNE ha suscitado puntos de vista diferentes tanto sobre la renuncia como sobre su eventual sucesor. Una abstención masiva en estas elecciones se deja entrever, justificada en parte por la matriz de fraude que ha diseminado la oposición.



La oposición sigue proclamando el "fraude"

En nuestra entrega anterior señalamos cómo la oposición desde que se conocieron los resultados empezó a proclamar la existencia de un fraude. Se instalaron varias comisiones para ello presididas por el abogado Tulio Álvarez y apoyadas por estadísticos y matemáticos venezolanos en EE.UU., coordinadas por la dupla Haussman - Rigobón. De la acusación de los "topes" se pasó a la bidireccionalidad de las máquinas, a los aspectos del software y sobre todo a la irregularidad del Registro Electoral Permanente (REP). Se presentó un informe preliminar que fue llevado a la OEA y al Centro Carter. Posteriormente se impugnaron las elecciones frente al propio CNE.

Sin embargo la impugnación del referendo por la Coordinadora Democrática (CD) fue rechazada por el propio CNE. El rector Jorge

Rodríguez la rechazó de plano por considerar que se fundamentaba en “hipótesis peregrinas” y “alegatos descabellados”. En verdad no dio argumentos para el rechazo. Introducida en la Sala Electoral del TSJ fue aceptada parcialmente: se acepta la impugnación, pero se niega la medida cautelar de separación del cargo de Chávez, ya que no se presentan pruebas del fraude sino sólo suposiciones.

En este discurso de dimes y diretes hemos estado navegando durante todo el mes. Más grave es porque se ha formado una matriz de opinión sobre la “trampa”, con lo cual se deja entender que ella seguirá. Ello horada el interés de la gente por ir a votar.

Las elecciones regionales

Las Elecciones regionales siguen dando que hablar. Tal como lo indicamos arriba la oposición señala que se buscan los mismos fraudes que en el referendo. La directiva habría aprobado una serie de providencias que son idénticas a las del referendo. Para la oposición si no se revisa el registro electoral permanente (REP) se seguirían las mismas vías para la realización del fraude. En efecto alcaldes y gobernadores de la oposición denunciaron que había 1.5 millones de inscritos en el REP irregularmente y sin dirección.

El CNE había aprobado que no hubiera impresión de datos en las computadoras antes de totalizar los votos y enviarlos. Nuevamente aparecía la bidireccionalidad negada por Smarmatic. Si no solucionaban estos problemas, la oposición amenazaba con retirarse del proceso. Además la oposición insiste en el conteo manual tal como lo indica la ley del sufragio. El rector Jorge Rodríguez se oponía y sólo concedía que se hiciera en un 5% de las máquinas. Después flexibilizaría la posición hasta un 10% y por fin se aceptaría que se contrastaran las papeletas depositadas con los datos de las computadoras en

una mesa de cada centro. Pero siguen persistiendo las dudas.

Para agilizar el proceso y evitar las colas el CNE está haciendo una reingeniería de los centros de votación colocando nuevos centros de votación. Según el CNE las migraciones de votantes estarían sólo a 600 m. de donde suelen votar. Pero no será hasta el 10 de Octubre cuando se sepa el lugar preciso de votación.

La oposición insiste en que el CNE cumpla la ley del sufragio electoral para las regionales. No se trata de negociaciones, ya que hay una ley clara sobre las elecciones regionales que habría que cumplir.

Los partidos y las elecciones regionales

La CD después del fracaso del referéndum presidencial se ve claramente debilitada. Para algunos la CD está en coma. Por eso los gobernadores y alcaldes son quienes toman ahora la iniciativa.

Pero sea lo que sea, la oposición sigue dividida por intereses subalternos y cuotas de poder. A pesar de estar consciente de que dividida no le queda sino el descalabro electoral, en diversos estados del país sigue presentando candidaturas enfrentadas entre sí. En el Táchira el “cura” Calderón se negó a contarse. Desde diversos flancos se ataca a AD porque supuestamente no se compromete con la unidad. En algunas regiones se lograron candidatos unitarios pero en otros se hace difícil la unión como entre Fermín y Peña para la alcaldía metropolitana.

Arias Cárdenas se enfrentó a líderes de su partido Unión con su “oposición racional” al chavismo. Es visto por algunos como un quinta columnista del gobierno en la oposición. Estuvo esperando que Chávez lo proclamara candidato a la gobernación del Zulia pero el presidente ha seguido fiel al Gral. Gutiérrez. Arias ha pretendido hacer una escisión, sin lograrlo, en su propio partido. ¿Estamos al borde de la división en Unión?

Las cosas no funcionan mejor dentro de los partidos de la coalición gubernamental. Efectivamente hay tensiones en el interior del chavismo por imposiciones candidaturales y por falta de pagos debidos a las “misiones”. En algunos lugares las bases chavistas no aceptan las candidaturas impuestas y lanzan candidaturas independientes. Por ello se han producido expulsiones en el MVR, de algunos que no aceptaron la línea oficial candidatural. Chávez ya dictaminó que quien no acepte la línea del partido que se vaya con los “escuálidos”. Mientras tanto algunas candidaturas no cuajan como la de Gutiérrez que no pega en Maracaibo.

Renuncia Ezequiel Zamora

El Vicepresidente del CEN Ezequiel Zamora ha pasado muchos sinsabores con sus compañeros de la junta directiva del CEN, particularmente con los sindicatos como oficialistas.

Varias veces se había especulado con su eventual renuncia. Hubo de retirarse del trabajo por motivos de salud. Ezequiel Zamora había sido catalogado como cuota de la oposición y en verdad en sus acciones lo dejó transparentar. Las presiones para su renuncia arreciaron con motivo del resultado del referéndum y de las decisiones que se estaban tomando sobre las regionales.

Varios dirigentes opositores entre ellos Pompeyo Márquez aconsejaban la renuncia. Por fin Zamora renunció. La mayor parte



de los partidos de oposición aprobaron la renuncia, otros la vieron como algo negativo ya que sostenían que "no hay que perder espacios". Zamora alegó que ya sus votos salvados no surtían ningún efecto. Carrasquero, presidente del CNE, le acusó de querer convertirse en jefe de campaña de Mendoza y que su renuncia estaba basada en razones ocultas. Por supuesto Zamora lo negó. Parece que la gota de agua que rebasó el vaso fue la decisión sobre las regionales que era una copia al calco de las irregularidades del referendo. El chavismo por su parte señaló que lo que se buscaba era desestabilizar el sistema electoral. Otros del chavismo indicaron que ello era una jugada de AD contra Mendoza por mano interpuesta. Su suplencia depende del TSJ especialmente en su calidad de vicepresidente. A Miriam Kornblith no la quiere el gobierno y se creó polémica sobre su sustitución. Iris Varela señaló que no puede ser Vicepresidente porque nació en Colombia. Ya han aparecido otros candidatos con lo que se demuestra que es una inutilidad la figura del suplente, ya que si no interesa se nombra posteriormente a otro.

Leyes en la Asamblea Nacional

La Asamblea Nacional y particularmente la fracción del Cambio que apoya al Presidente han vuelto a radicalizar sus posiciones para la aprobación de leyes polémicas. Entre ellas podemos destacar la de Responsabilidad Social de la Radio y la TV, comúnmente conocida como ley de contenidos o ley mordaza. La inclusión de esta ley en la agenda produjo una tángana en la sede de la Asamblea donde no estuvieron ausentes las agresiones físicas entre oposición y gobiernistas.

El anteproyecto de Código penal redactado por el magistrado del TSJ Angulo Fontiveros y aprobado por el máximo tribunal para su discusión en la Asamblea ha desatado discusiones a nivel nacional. Particularmente las organizaciones de Derechos Humanos han denunciado que se pretende que ellas no puedan actuar ni recibir fondos del extranjero. En efecto el anteproyec-

to penaliza a quienes reciben fondos del extranjero para desestabilizar el país. Pero esto queda de un modo muy general, abstracto y da pie a acciones muy subjetivas por parte del gobierno de turno. Lógicamente las ong's de DD.HH. se sienten amenazadas.

La despenalización del aborto con la ampliación de las causas lícitas para su acción ha develado el poco interés por la defensa de la vida que trasluce el proyecto. Si a ello le añadimos la posibilidad legal de la eutanasia activa se trasluce y abre el camino para verdaderos asesinatos de ancianos, minusválidos e indeseables para una sociedad de consumo. No es de extrañar el rechazo de la Iglesia a esta parte del proyecto.

Asesinatos y violencia en la frontera

Cinco militares y una empleada de PDVSA fueron asesinados en una emboscada en el sector Mata de Caña entre La Charca y la Victoria (municipio Páez, Apure). García Carneiro lo atribuyó a paramilitares y narcotraficantes pero la CICPC del Táchira y el gobierno Colombiano se lo adjudicaron a las FARC. Chávez lo condenó enérgicamente y ante la posibilidad de que estuviera involucrado el Frente de Liberación Nacional (FLN), Chávez les manifestó que ese tipo de apoyo es contraproducente.

Otros seis muertos aparecieron en el Nula (3) y en la Charca (3). No quedó claro si eran muertes políticas. Más bien se especuló que no habría relación con lo de Mata de Caña y que bien podrían haber sucedido por razones personales o realizadas por el hampa.

Datos económicos

La Cesta venezolana de petróleo ha seguido ascendiendo hasta los 40\$/b. El promedio de septiembre fue de 37.43\$. El promedio anual es de 32.33\$ es decir 12.33\$ más con respecto al precio de referencia del presupuesto anual (20\$). Los excedentes de ingresos petroleros se han ubicado en 5.5 millardos \$. El presupuesto nacional fue diseñado en base a ingresos de

20\$/b. ¿Qué sucede con la diferencia?. Lo lógico es que se depositara en el FIEM para inversiones futuras, de acuerdo al objetivo de creación del FIEM. Sin embargo estos ingresos adicionales y extraordinarios se están convirtiendo en agua de borrajas que se dilapidan en gasto corriente de misiones, dividendos, aguinaldos, aumentos de sueldos etc.

El gobierno desde esta perspectiva pretende convertir el impuesto al débito bancario en un impuesto permanente para tener otra cajita sin fondo para cubrir los antedichos gastos corrientes.

La Canasta básica: se ubicó en septiembre en 1.319.707 Bs. En el año (enero-septiembre) aumentó su costo en 173.823 Bs. Suponiendo la existencia de dos salarios mínimos en una familia (642.470), con ellos sólo se puede cubrir el 48.7% de ella.